

### A MENOS DE UNA SEMANA ¿UN CAMBIO?

Al acercarse la fecha fijada como límite para llegar a un acuerdo o estallar la huelga por revisión salarial, la acción colectiva de los trabajadores nucleares crece y parecen modificarse los escenarios.

Hasta la audiencia conciliatoria en el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos, la posición de la administración no varió: no se aprueba la petición sindical y no se tiene indicación alguna para proponer una alternativa.

En la audiencia, la jueza ofreció apoyar al ININ con oficios a las secretarías de Energía y Hacienda, pidiendo que proporcionaran a la administración las herramientas para cumplir sus obligaciones laborales. Dijo que lo haría ese mismo día.

Al día siguiente, se publicó en la prensa nacional un desplegado con la posición del SUTIN ante el proceso y ante la situación del ININ y se reunió el Comité Nacional de Huelga. En éste, se revisó el Plan General de Huelga; se dieron pasos para la integración de las comisiones que deben funcionar en un posible estallamiento de huelga y se afinaron detalles para la marcha del jueves. Simultáneamente, empezaron a llegar cartas a la Dirección General con copia al SUTIN, expresando la solidaridad de 9 organizaciones ante la petición de los trabajadores nucleares.

El jueves, con una asistencia tanto de nucleares como de organizaciones solidarias, que rebasó lo alcanzado en varios años, se marchó hacia la Secretaría de Energía, donde una comisión del CEN y CR dialogó con los funcionarios designados para atenderlos. Se les planteó la situación generada después de tres años

#### Lo que sigue

Lunes 27: Comisión política de la UNT; Pláticas conciliatorias en línea ante el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral. Entrevista con medio electrónico.

Martes 28: Audiencia en el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos con sede en la Ciudad de México. Reunión Ordinaria de Representantes de CNSUESIC.

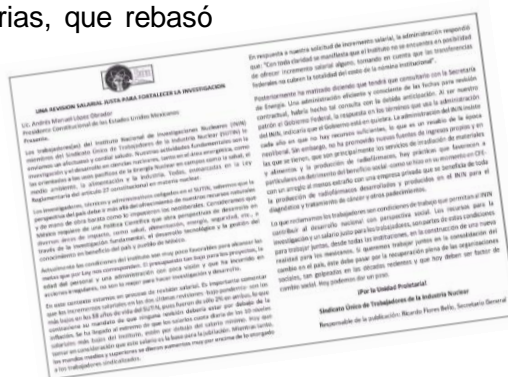
Miércoles 29: Posible pleno de la UNT.

Viernes 31: Asamblea y permanecer en el Centro Nuclear hasta las 0:00 horas del sábado 1° de abril para colocación de banderas de huelga.

Día y hora que se requiera: Reuniones de CR, CNH, Asamblea, movilizaciones o publicaciones.

de incrementos muy por abajo de la inflación y de lo otorgado a otros trabajadores. Por su parte, señalaron que la administración solicitaría al Tribunal una prórroga, a fin de empatar tiempos con las disposiciones de la Secretaría de Hacienda para todos los trabajadores al servicio del estado, como base de negociación y que los temas no económicos, se abordarían directamente con el ININ, coincidiendo con lo planteado telefónicamente esa mañana por la DG.

Esta semana -la última antes del estallamiento programado- empezará con pláticas ante el CFCRL y mañana, en audiencia ante el Tribunal, el ININ planteará una alternativa. Es claro que al momento no hay una propuesta de solución a nuestro pliego petitorio, aunque sí han variado las condiciones.



El plan de acción continúa y se le harán los ajustes que sean necesarios. NADIE DEBE BAJAR LA GUARDIA.

### **Agradecimiento**

Agradecemos la solidaridad de compañeros del STUNAM, SINTCB, STINCA, UGTM, SME, SUTIEMS, SITIMTA, SUTNOTIMEX, SITUAM, Cnsuesic, CEND-SNTE, FPR-PcmML, quienes nos acompañaron en la marcha y frente a SENER, así como de ASPA, SUTDCONALEP, SINTRAMETLIFE, SINUDET-BANCOMEXT, FENASSCYT, SNR-INAH y Cosmogar, organizaciones que han hecho llegar cartas a la dirección general del ININ manifestando su solidaridad con la lucha del SUTIN por una revisión salarial justa. También al Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana quien ha proporcionado apoyo para las comunicaciones y difusión de nuestra revisión.

### **Día a día**

La revisión salarial y sus múltiples actividades relacionadas en las que participaron todas las secretarías, no detienen el trabajo cotidiano del CEN. La Secretaría de Trabajo, además del apoyo a los y las trabajadoras en los trámites sindicales y oficios a la administración, mantiene comunicación directa con la asesoría jurídica analizando lo relacionado con demandas y participó en el Primer Encuentro de Mujeres Sindicalistas en la Universidad Obrera de México (UOM) los días 21, 22 y 23 de marzo. La Secretaría de Seguridad Social continúa con visitas a compañeros con problemas de salud y apoyó a ST.

La Secretaría de Finanzas ya está pagando varias ayudas y trabaja en la regularización para el pago de becas; continúa con trámites en Banorte (cuenta del fondo de resistencia) para el cambio de firmas, se empezó a trabajar con el asesor contable y se tuvo contacto con un nuevo distribuidor del COI, ya que, a pesar de insistir con los contadores anteriores y el anterior secretario de finanzas, no han entregado las contraseñas de ingreso al SAT, la firma fiel y la del COI.

En Política Nuclear se dio apoyo a los trabajadores respecto a las inquietudes acerca de sus becarios y se llevó a cabo la segunda reunión de becarios el 21 de marzo. Interior y Prensa, reparando,

habilitando o improvisando -en los locales o en donde sea necesario- todo lo necesario para contar con los medios materiales para que la marcha del SUTIN no se detenga.

### **Acerca del manejo de los recursos**

En las visitas a los reactivados grupos de trabajo surgió la inquietud de una persona acerca del posible uso excesivo de recursos por parte de integrantes de la representación sindical. Al respecto, aclaramos que, en efecto, se requieren muchos recursos para la actividad sindical y no se han escatimado. Se ha dedicado toda la atención necesaria buscando información, analizando los escenarios posibles y pensando en las alternativas a impulsar.

Esto ha implicado en primer lugar, el uso de tiempo en horarios y días que rebasan con creces la jornada laboral estipulada en la Ley; se han aportado tiempos que deberían ser para la familia o para el descanso. Se han aportado, además, equipos personales, ya sea de cómputo, de telefonía o de transporte.

También se han hecho erogaciones económicas. La mayoría de ellas con los recursos propios de secretarías y secretarios, pues no se podía esperar a que se liberaran recursos, contraseñas e información, para actuar. Por supuesto, en la medida en que se ha tenido disponibilidad de recursos, se han hecho algunos reembolsos; los estrictamente apegados a los estatutos y que son plenamente comprobables, pues en muchos casos, la urgencia para responder a las necesidades del trabajo, el desconocimiento de formas o documentos o, simplemente el olvido, impidió contar con los comprobantes necesarios. En tales casos, estos gastos han sido aportaciones personales al SUTIN, hechas con el gusto de saber que se está trabajando por el bien común.

Así que no debiera haber motivo de preocupación, pero si lo hubiera, conforme lo establecen los estatutos y ahora también la ley, se presentarán en su momento los informes correspondientes, los que podrán ser analizados en todo detalle para que cada quien emita el juicio que considere.

[sutin.nucleares@gmail.com](mailto:sutin.nucleares@gmail.com)

<https://sutin-nucleares.blogspot.com>

¡Por la Unidad Proletaria!  
**Comité Ejecutivo Nacional**